

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 15

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
(SECRETARÍA Y/O OFICINA)					
DIRECCIÓN Y/O SUBDIRECCIÓN					
ACTA NÚMERO: 01					
FECHA:	Jueves 28 de enero de 2021	HORA DE INICIO:	2:00 PM	HORA DE FINALIZACIÓN:	4:05 PM
LUGAR:	Reunión realizada a través de la Plataforma Zoom.				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI			NO: X	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Socialización y aprobación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	JORGE HERNAN ZAPATA BOTERO	Director Oficina Privada Presidente Comité de Gestión y Desempeño	Dirección Oficina Privada
2	JOSE IGNACIO ROJAS SEPULVEDA	Secretario de Planeación Secretario Técnico Comité de Gestión y Desempeño	Secretaría de Planeación
3	MAURICIO GRAJALES OSORIO	Secretario Administrativo (E)	Secretaría Administrativa
4	JOHN MARIO LIÉVANO FERNÁNDEZ	Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	Secretaría TIC
5	JULIO CÉSAR CORTÉS PULIDO	Secretario de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente
6	JHON JABER CASTRO MANCERA	Secretario de Aguas e Infraestructura	Secretaría de Aguas e Infraestructura
7	XIMENA ESCOBAR MEJIA	Secretaria de Cultura	Secretaría de Cultura
8	LILIANA MARÍA SÁNCHEZ VILLADA	Secretaria de Educación	Secretaría de Educación
9	ALBA JOHANA QUEJADA TORRES	Secretaria de Familia	Secretaría de Familia
10	ALEYDA MARÍN BETANCOURT	Secretaria de Hacienda	Secretaría de Hacienda
11	JAIME ANDRES PEREZ COTRINO	Secretario del Interior	Secretaría del Interior
12	JULIAN MAURICIO JARA MORALES	Secretario Jurídico y de Contratación	Secretaría Jurídico y de Contratación
13	PAULA ANDREA HUERTAS ARCILA	Secretaria de Representación Judicial	Secretaría de Representación Judicial
14	YENNY ALEXANDRA TRUJILLO ALZATE	Secretaria de Salud	Secretaría de Salud
15	MARIA TERESA RAMIREZ LEON	Secretaria de Turismo Industria y Comercio	Secretaría de Turismo Industria y Comercio
16	MARTHA INÉS MARTÍNEZ ARIAS	Secretaria de la Oficina de Control Interno Disciplinario	Oficina de Control Interno Disciplinario
17	JOSÉ DUVÁN LIZARAZO CUBILLOS	Jefe de Control Interno y de Gestión	Oficina de Control Interno y de Gestión
INVITADOS			
1	MARTHA ELENA GIRALDO RAMIREZ	Directora Técnica	Secretaría de Planeación Departamental
2	JUAN MANUEL RODRIGUEZ	Asesor de Despacho	Despacho
3	CARLOS ANDRES QUINTERO	Director de Emprendimiento y Competitividad	Dirección Oficina Privada
4	LINA MARIA DUQUE OSMAN	Dirección Gestión Estratégica	Dirección Oficina Privada
5.	JUAN CAMILO TABAREZ	Dirección	Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Verificación del quórum y poder votante a cargo del Director de la Oficina Privada, y Presidente del Comité Institucional del Gestión y Desempeño.	JORGE HERNAN ZAPATA BOTERO Director Oficina Privada Presidente del Comité
2	Explicación objeto de la reunión, a cargo del Secretario de Planeación Departamental.	JOSÉ IGNACIO ROJAS SEPÚLVEDA Secretario de Planeación

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 15

		Secretario Técnico del Comité
3	. Socialización Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2021.	JOSÉ IGNACIO ROJAS SEPÚLVEDA Secretario de Planeación Secretario Técnico del Comité
4.	Socialización Planes Institucionales a cargo de la Secretaría Administrativa.	Equipo de Trabajo Secretaria Administrativa
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA ENTIDAD - PINAR ✓ PLAN ANUAL DE VACANTES ✓ PLAN DE PREVISION DE RECURSOS HUMANOS ✓ PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION ✓ PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS ✓ PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO ✓ PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ✓ PLAN DE ADQUISICIONES 	
5.	Socialización Planes Institucionales a cargo de la Secretaría Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	JOHN MARIO LIÉVANO FERNÁNDEZ Secretario Tecnologías de la Información y Comunicación
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI ✓ Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información ✓ Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 	
6.	Socialización Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG vigencia 2021	JOSÉ IGNACIO ROJAS SEPÚLVEDA Secretario de Planeación Secretario Técnico del Comité
7.	Proposiciones y varios.	JORGE HERNAN ZAPATA BOTERO Director Oficina Privada Presidente Comité de Gestión y Desempeño
8.	Cierre de la reunión.	JORGE HERNAN ZAPATA BOTERO Director Oficina Privada Presidente Comité de Gestión y Desempeño

DESARROLLO TEMÁTICO

Se dio inicio a la reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Departamental a través de la plataforma zoon y de manera presencial con la presencia de algunos secretarios de Despacho, agotando cada uno de los puntos de la agenda, así:

1. Verificación del quórum y poder votante a cargo del director de la Oficina Privada, y presidente del Comité Institucional del Gestión y Desempeño MIPG.

El Doctor Jorge Hernán Zapata Botero, presidente del Comité de Gestión y Desempeño, brinda la bienvenida a los integrantes del Comité y hace el llamado a lista verificando que existe quórum para deliberar y decidir.

2. Explicación objeto de la reunión, a cargo del Secretario de Planeación Departamental

El secretario de Planeación Departamental, Doctor José Ignacio Rojas Sepúlveda, Secretario Técnico del Comité de Gestión y Desempeño, expone que el objeto de la reunión, es la socialización y aprobación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Administración Departamental y del Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG de la vigencia 2021, anotando que los instrumentos de planificación fueron estructurados de manera participativa con los funcionarios y contratistas de la Administración Departamental. El secretario señala, además, que la

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 15

versión Preliminar de Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano fue publicado en la página web de la Administración Departamental, con el propósito de que la comunidad realizará sus aportes.

Lo anterior en cumplimiento de las disposiciones legales:

La Ley 1474 de 2011 «**POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS ORIENTADAS A FORTALECER LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN Y LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA**», que señala en el **ARTÍCULO 74. PLAN DE ACCIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS**, que Todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web:

- El Plan de Acción (Objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, etc.
- Informe de gestión del año inmediatamente anterior.
- Distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.
- Presupuesto debidamente desagregado
- Planes generales de compras.

EI DECRETO 612 DE 2018 “POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS ORIENTADAS A FORTALECER LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN Y EFECTIVIDAD DEL CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA.” ARTÍCULO 1 ADICIONAR AL CAPÍTULO 3 DEL TÍTULO 22 DE LA PARTE 2 DEL LIBRO 2 DEL DECRETO 1083 DE 2015, ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR DE FUNCIÓN PÚBLICA, LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS: "2.2.22.3.14. INTEGRACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS AL PLAN DE ACCIÓN, donde se establece que el Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año.

3. Socialización Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2021.

El Doctor José Ignacio Rojas Sepúlveda, señala la importancia de los temas objeto de socialización y aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO Y PLAN DE ACCIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG, ya que estos instrumentos se convierten en la herramienta a través de los cuales se llevan a cabo las actividades para controlar y hacer seguimiento al accionar de la Administración Departamental

La presentación del Plan anticorrupción la realiza a través de diapositivas en power point que hacen parte integral de la presente Acta, donde se abocaron las siguientes temáticas:

CAPÍTULO I

- 1.1 Objetivo
- 1.2 Principios
- 1.3 Misión
- 1.4 Visión
- 1.5 Estructura Estratégica del Plan de Desarrollo

CAPÍTULO II

ESTADO DE EJECUCIÓN RECURSOS DE INVERSIÓN PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2020 “TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO”

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 15

2.1 Estado de ejecución recursos de inversión por Ejes Estratégicos Plan de Desarrollo vigencia 2020 “Tú y Yo Somos Quindío”

2.2 Estado de ejecución recursos de inversión por Programas Plan de Desarrollo vigencia 2020 “Tú y Yo Somos Quindío”

2.3 Estado de ejecución recursos Plan Operativo Anual de Inversiones POAI por Unidades Ejecutoras vigencia 2020

CAPÍTULO III

EJECUCIÓN METAS PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2020 “TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO” **¡Error! Marcador no definido.**

3.1 Principales Logros Administración Departamental por Líneas Estratégicas Plan de Desarrollo “ Tú y Yo Somos Quindío” Vigencia 2020

CAPÍTULO IV

INDICADORES DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS Y DE BIENESTAR Y/O RESULTADO PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO

4.1 Indicadores Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Tú y Yo Somos Quindío”

4.2 Indicadores de Bienestar y/o Resultado Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Tú y Yo Somos Quindío”

CAPÍTULO V

GESTIÓN FINANCIERA E IMPACTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 EN LA INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO

5.1 Gestión Financiera

5.1.1 Análisis Ejecución Presupuestal: Presupuesto de Ingresos y Gastos (funcionamiento, inversión y servicio a la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos)

5.1 Análisis Estados Financieros de las últimas dos (02) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.

5.1.3 Análisis Indicadores de Disciplina Fiscal

5.1.4 Análisis Indicadores Financieros

CAPÍTULO VI

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

6.1 Dimensiones Sistema Integrado de la Gestión Administrativa MIPG

6.1.1 Dimensión de Talento Humano

6.1.2 Dimensión Direccionamiento y Planeación

6.1.3 Dimensión Gestión con Valores para el Resultado

6.1.4 Dimensión Evaluación de Resultados

6.1.5 Dimensión de Información y Comunicación 6.1.6 Dimensión de Gestión del Conocimiento

6.1.7 Dimensión de Control Interno

6.2 Avances Implementación Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG vigencia 2020 **¡Error! Marcador no definido.**

6.3 Planta de personal

6.4 Contratación Administración Departamental

6.5 Acuerdos con Organizaciones Sindicales

6.6 Plan Táctico Oficina de Control Interno y de Gestión

6.7 Planes de Mejoramiento Institucional Administración Departamental

6.8 Peticiones, Quejas y Reclamos

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 15

6.10 Indicadores de Gestión

CAPÍTULO VII

GESTIÓN RECURSOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

7.1 Saldo Indicativo de asignaciones, Aprobaciones y Descuentos del Sistema General de Regalías **¡Error! Marcador no definido.**

7.2 Proyectos Aprobados en los Diferentes Órganos Colegiados de Administración y Decisión OCAD, vigencia 2020

7.3 Estado de Ejecución de los Proyectos de Inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías SGR

7.3.1 Estado de Ejecución Presupuestal Proyectos de Inversión Financiados con recursos del Sistema General de Regalías

7.3.2 Estado de Ejecución Física y Financiera Proyectos de Inversión Financiados con recursos del Sistema General de Regalías

7.3.3 Índice de Ejecución de Proyectos del Sistema General de Regalías

A continuación, se relacionan algunas diapositivas que evidencian el ejercicio de socialización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2021



CONTENIDO

TÍTULO I CONTEXTO GENERAL

1.1 MARCO NORMATIVO

1.2 MARCO INSTITUCIONAL

- 1.2.1 Misión Institucional
- 1.2.2 Visión Institucional
- 1.2.3 Fundamento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
 - Valores.
 - Principios.
- 1.2.4 Objetivos y alcance del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- 1.2.5 Contexto del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
 - Modelo de Operación por Procesos
 - Estado de Implementación de las Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIGP Administración Departamental.





FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 2 de 15

COMPONENTE
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

- POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN
- CONSTRUCCIÓN MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
- CONSULTA Y DIVULGACIÓN
- MONITOREO Y REVISIÓN
- SEGUIMIENTO

COMPONENTE
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

- IDENTIFICAR TRÁMITES, OTROS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y PROCESOS QUE TIENE LA ENTIDAD
- CLASIFICAR SEGÚN IMPORTANCIA LOS TRÁMITES, PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS DE MAYOR IMPACTO A RACIONALIZAR
- REALIZAN MEDIDAS EN COSTOS, TIEMPO, PASOS, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, INCLUIR USO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA SU REALIZACIÓN

TÍTULO II COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

2.1 COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

2.1.1 DEFINICIÓN

2.1.2 FUNDAMENTO LEGAL

2.1.3 POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

2.1.4. OBJETIVOS

2.1.5 PLAN DE ACCIÓN

2.2 COMPONENTE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

2.2.1 DEFINICIÓN

2.2.2 FUNDAMENTO LEGAL

2.2.4. OBJETIVOS

2.2.5 PLAN DE ACCIÓN

COMPONENTE
RENDICIÓN DE CUENTAS

- INFORMACIÓN DE CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRENSIBLE
- DIALOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES
- INCENTIVOS PARA MOTIVAR LA CULTURA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS
- EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

COMPONENTE
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

- TRANSPARENCIA ACTIVA
- TRANSPARENCIA PASIVA
- CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD
- INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
- MONITOREO

COMPONENTE
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

- ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
- FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN
- TALENTO HUMANO
- NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL
- RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO

2.3 COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS

2.3.1 DEFINICIÓN

2.3.2 FUNDAMENTO LEGAL

2.3.3 OBJETIVOS

2.3.4 PLAN DE ACCIÓN

2.4 COMPONENTE MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

2.4.1 DEFINICIÓN

2.4.2 FUNDAMENTO LEGAL

2.4.3 OBJETIVOS

2.4.4 PLAN DE ACCIÓN

2.5 COMPONENTE MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

2.5.1 DEFINICIÓN

2.5.2 FUNDAMENTO LEGAL

2.5.3 OBJETIVOS

2.5.4 PLAN DE ACCIÓN

COMPONENTE
INICIATIVAS ADICIONALES

2.6 COMPONENTE INICIATIVAS ADICIONALES

2.6.1 DEFINICIÓN

2.6.2 OBJETIVO

2.6.3 PLAN DE ACCIÓN

TÍTULO III SEGUIMIENTO Y CONTROL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

3.1 COMPETENCIA

3.2 PUBLICACIÓN RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL

3.3 SEMAFORIZACIÓN

TÍTULO IV DISPOSICIONES GENERALES

4.1 INTEGRALIDAD

4.2 PUBLICACIÓN

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 15

ROLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

GOBERNADOR	• RESPONSABLE DIRECTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	• LÍDER DE LA ELABORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL PLAN.
JEFE DE CONTROL INTERNO	• RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN

PRIMER SEGUIMIENTO: CON CORTE AL 30 DE ABRIL de 2021

LA PUBLICACIÓN DEBERÁ SURTIRSE DENTRO DE LOS DIEZ (10) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES DE MAYO.

SEGUNDO SEGUIMIENTO: CON CORTE AL 31 DE AGOSTO de 2021

LA PUBLICACIÓN DEBERÁ SURTIRSE DENTRO DE LOS DIEZ (10) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES DE SEPTIEMBRE.

TERCER SEGUIMIENTO: CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2021

LA PUBLICACIÓN DEBERÁ SURTIRSE DENTRO DE LOS DIEZ (10) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES DE ENERO de 2022.



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 15

COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

-  **GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN- MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.**
-  **RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.**
-  **RENDICIÓN DE CUENTAS.**
-  **MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.**
-  **MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**
-  **INICIATIVAS ADICIONALES.**



4 socialización planes Instruccionales Administración departamental vigencia 201

El Secretario Administrativo (E) Doctor Mauricio Grajales Osorio, realiza una introducción de la importancia de la implementación de los Planes Institucionales en cumplimiento de Modelo Integrado de Planeación y de gestión MIPG, en el cumplimiento de la Misión y Visión Institucional de la Administración Departamental

La secretaria Administrativa a través del equipo de trabajo adscrito a la dependencia, realizó la socialización de los Planes Institucionales que se relacionan a continuación a través de presentaciones en power point las cuales hacen parte integral de la siguiente acta.

- ✓ PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA ENTIDAD - PINAR
- ✓ PLAN ANUAL DE VACANTES
- ✓ PLAN DE PREVISION DE RECURSOS HUMANOS
- ✓ PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION
- ✓ PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS
- ✓ PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO
- ✓ PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- ✓ PLAN DE ADQUISICIONES

A continuación, se relacionan algunos apartes de las diapositivas presentadas

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 15

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR 2020-2023

Es un instrumento para la planeación de la función archivística, el cual se articula con los demás planes y proyectos estratégicos previstos por la Gobernación del Quindío

Tabla 5 Mapa de ruta

OBJETIVOS	PLAN O PROYECTO	CORTO PLAZO (1 AÑO)		MEDIANO PLAZO (1 A 4 AÑOS)			LARGO PLAZO (5 AÑOS EN ADELANTE)		
		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Solicitar documentos que acredite convalidación de las Tablas de Retención Documental y de las Tablas de Valoración Documental.	Plan de Mejoramiento Archivístico								
Fortalecer el Archivo General del Departamento del Quindío.	Programa de Gestión Documental								
Organizar los fondos acumulados (Instituto Seccional de Salud, Indequil - Viejo Caldas).	Sistema Integrado de Conservación								
Actualización de los instrumentos archivísticos.									
Adecuar las áreas y/o depósitos que albergan archivos en el ciclo vital de los documentos.									
Mejorar las condiciones de almacenamiento de la documentación.									



PLAN ANUAL DE VACANTES 2021

Su propósito estructurar y actualizar la información de los cargos vacantes, a fin de programar su provisión definitiva o transitoria.

Tabla 1.

CLASIFICACIÓN DEL EMPLEO	No. CARGOS
ELECCIÓN POPULAR	1
PERIODO FIJO	1
LIBRE NOMBRAMIENTO	119
CARRERA ADMINISTRATIVA	231
TOTAL EMPLEOS	352

Tabla 2.

PLANTA CENTRAL SEGÚN EL NIVEL JERÁRQUICO	
NIVEL	TOTAL
DIRECTIVO	79
ASESOR	12
PROFESIONAL	96
TECNICO	72
ASISTENCIAL	93
TOTAL DE CARGOS	352

Tabla 3.

PLANTA DE EMPLEOS SEGÚN EL ESTADO DE PROVISIÓN		
TIPO VINCULACIÓN	TOTAL	NO PROVISITOS
ELECCIÓN POPULAR	1	0
PERIODO FIJO	1	0
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	119	0
- EN COMISIÓN	2	-
CARRERA ADMINISTRATIVA	231	10
- EN TITULARIDAD	36	-
- EN ENCARGO	40	-
- EN PROVISIONALIDAD	145	-
TOTAL EMPLEOS	352	





FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 2 de 15

PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Tabla 1.

CARGOS EN VACANCIA DEFINITIVA NO PROVISTOS						
MANUAL	DENOMINACION CARGO	CÓDIGO	GRADO	No.	CLASIFICACIÓN	UBICACION DEL CARGO
NIVEL PROFESIONAL						
7.4.1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	03	1	Carrera Administrativa	Secretaría de Planeación
13.3.3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	03	1	Carrera Administrativa	Secretaría de Salud
NIVEL TÉCNICO						
5.2.1.2	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	03	1	Carrera Administrativa	Secretaría Hacienda
6.2	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	03	1	Carrera Administrativa	Secretaría Administrativa
6.7.1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	03	1	Carrera Administrativa	Secretaría Administrativa
13.2.4.4	TÉCNICO OPERATIVO	314	01	1	Carrera Administrativa	Secretaría de Salud
NIVEL ASISTENCIAL						
6.6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	08	1	Carrera Administrativa	Secretaría Administrativa
5.3.3.4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	05	1	Carrera Administrativa	Secretaría de Hacienda
10.5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	05	1	Carrera Administrativa	Secretaría de Familia
TOTAL VACANTES DEFINITIVAS NO PROVISTAS: 9						

Permite contrastar los requerimientos de personal con la disponibilidad interna que se tenga del mismo, a fin de adoptar las medidas necesarias para atender dichos requerimientos.

Tabla 2.

CARGOS EN VACANCIA TEMPORAL NO PROVISTOS						
MANUAL	DENOMINACION CARGO	CÓDIGO	GRADO	No.	CLASIFICACIÓN	UBICACION DEL CARGO
NIVEL PROFESIONAL						
13.4.9	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	39	1	Carrera Administrativa	Secretaría de Salud
TOTAL VACANTES TEMPORALES NO PROVISTAS: 1						



PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2021

Objetivo General



Formular e implementar el Plan Institucional de Capacitación de la Gobernación del Quindío, en aras de ampliar los conocimientos y fortalecer las competencias de los funcionarios, como elemento indispensable para dar respuesta a los desafíos que les plantea el entorno laboral y el mejoramiento en la prestación del servicio.



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS 2021

Objetivo General



Implementar actividades de bienestar para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores de la Administración Central Departamental, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, mediante el desarrollo integral de planes, programas y servicios, que fortalezcan el desempeño de sus labores y el cumplimiento efectivo de los resultados institucionales.



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 15



En cuanto al Plan Adquisiciones de la Administración Departamental vigencia 2021 la secretaria Administrativa informa que el mismo se encuentra publicado de conformidad con los lineamientos legales.

5. socialización Planes Institucionales a cargo de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

El secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicación Doctor JOHN MARIO LIÉVANO FERNÁNDEZ, realiza la exposición de los Planes de competencia de la dependencia, resaltando la importancia de los mismos en los procesos de planificación de la dependencia, máxime en la importancia que ha cobrado las tecnologías producto de la pandemia COVID 19:

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 15

- ✓ Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
- ✓ Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- ✓ Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

A continuación, se relacionan algunos apartes de las diapositivas presentadas que hacen parte integral de la presente Acta:

COMPONENTES GOBIERNO DIGITAL



**Secretaría de Tecnologías
de la Información y la Comunicación**
Gobernación del Quindío

PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

PETI



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 15

POLITICAS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Las políticas de seguridad informática de la gobernación del Quindío, son un conjunto de buenas practicas que aseguran la integridad y confidencialidad de la información que se maneja en la entidad



PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN



6. Socialización Plan de Acción Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIP

El secretario de Planeación socializa El Plan de Acción de MIPG de la Administración Departamental vigencia 2021, el cual fue construido con el acompañamiento de todas las secretarías Sectoriales que intervienen en la implementación de las Políticas y Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación MIPG, los resultados del FURAG de la vigencia 2019 y el Autodiagnóstico realizado por la Administración Departamental a finales de la vigencia 2020.

A continuación, se relacionan algunos apartes de las diapositivas presentadas que hacen parte integral de la presente Acta:

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 15

PLAN DE ACCIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG VIGENCIA 2021





5. Proposiciones y varios

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 15

5.1 El Doctor Jorge Hernán Zapata Botero, presidente del Comité de Gestión y Desempeño, somete a consideración El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2021 siendo aprobado por unanimidad de los integrantes del Comité de gestión y Desempeño MIPG.

5.2 El Doctor Jorge Hernán Zapata Botero, presidente del Comité de Gestión y Desempeño, somete a consideración Los Planes Institucionales socializados por la secretaria Administrativa de la Administración departamental que se relacionan a continuación:

- ✓ PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA ENTIDAD - PINAR
- ✓ PLAN ANUAL DE VACANTES
- ✓ PLAN DE PREVISION DE RECURSOS HUMANOS
- ✓ PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION
- ✓ PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS
- ✓ PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO
- ✓ PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- ✓ PLAN DE ADQUISICIONES

2021 siendo aprobado por 12 de los integrantes del Comité de Gestión y Desempeño MIPG.

5.3 El Doctor Jorge Hernán Zapata Botero, presidente del Comité de Gestión y Desempeño, somete a consideración Los Planes Institucionales socializados por la secretaria de Tecnologías de la Información y Comunicación TIC, de la Administración Departamental que se relacionan a continuación:

- ✓ Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
- ✓ Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- ✓ Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

2021 siendo aprobado por 13 de los integrantes del Comité de Gestión y Desempeño MIPG.

5.4 El Doctor Jorge Hernán Zapata Botero, presidente del Comité de Gestión y Desempeño, somete a consideración El Plan de Acción de Modelo Integrado de Planeación y de gestión MIPG , de la Administración Departamental siendo aprobado por 13 integrantes

6. Cierre de la reunión

El Doctor Jorge Hernán Zapata Botero, presidente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, realiza el cierre de la reunión a las 4:05 PM, agradeciendo a los asistentes la presencia y compromiso demostrado.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Se aprobó parte del Comité de Gestión y Desempeño El plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2021, con los correspondientes anexos

Se aprobó parte del Comité de Gestión y Desempeño El plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y de gestión MIPG vigencia 2021, con los correspondientes anexos

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
----	---------------------

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 16 de 16

1	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CON SUS CORRESPONDIENTES ANEXOS
2	PLAN DE ACCIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES ANEXOS
2	PRESENTACIÓN EN POWER POINT DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – PLAN DE ACCIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG VIGENCIA 2021
3	PRESENTACIÓN EN POWER POINT PLANES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
4	PRESENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN PLANES INSTITUCIONALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA TIC.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Publicación en la página web correspondiente según los lineamientos legales el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con sus correspondientes anexos vigencia 2021, antes del 31 de enero de 2021	Antes del 31 de enero de 2021	José Ignacio Rojas Sepúlveda	La secretaría TIC apoyará el proceso desde su competencia.
Publicación en la página web correspondiente según los lineamientos legales el Plan de Acción de Modelo Integrado de Planeación y de Gestión, con sus correspondientes anexos vigencia 2021, antes del 31 de enero de 2021	Antes del 31 de enero de 2021	José Ignacio Rojas Sepúlveda	La secretaría TIC apoyará el proceso desde su competencia.

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
JORGE HERNÁN ZAPATA BOTERO	Director Oficina Privada. Presidente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	
JOSE IGNACIO ROJAS SEPULVEDA	Secretario de Planeación Departamental. Secretario Técnico del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG